



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0058078/2015

Córdoba,

21 DIC 2015

VISTO

La solicitud presentada por el **Lic. César Mazza** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "**Conceptualizaciones de lo femenino en psicoanálisis**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. César Mazza cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2015.

Que Sec. Académica solicita a pedido del Lic. César Mazza, la renovación de su dictado para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016 e informa que consta en EXP-UNC: 0002907/2015 los informes de evaluación del seminario electivo no permanente, a saber: Informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Que renuevan su participación como colaboradora docente la Lic. Candela Méndez y como invitado el Méd. Gustavo Stiglitz.

Que renuevan su colaboración como egresados: Lic. Oviedo, Lía; Lic. Rainaudi, Laura; Lic. Casas, María Noelia; Lic. Pawluk, María y Lic. Cascos Mendez, Ana Isabel.

Que corresponde que el Lic. César Mazza dicte el seminario electivo de que se trata.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo
RESUELVE**

Artículo 1º: Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "**Conceptualizaciones de lo femenino en psicoanálisis**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Lic. César Mazza DNI: 16.881.314**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Renovar la colaboración de la **Lic. Candela Méndez DNI: 22.851.170** quien cumplirá las siguientes funciones: colaboración en la selección de la bibliografía, traducción de textos, tutoría en la redacción de trabajos prácticos, asistencia en coloquio de evaluación final, dictado de teóricos, coordinación de actividades grupales, coordinación junto al docente a cargo de los colaboradores alumnos y egresados. Las funciones del colaborador docente se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 007878/2015

Consejo Directivo.

Artículo 3º: Renovar la participación, en calidad de docente invitado del **Méd. Gustavo Stiglitz DNI: 12.634.528** quien desarrollará la temática "Clínica del final de análisis. Lo femenino en el hombre".

Artículo 4º: Renovar la participación de: **Lic. Oviedo, Lía DNI: 32.059.033; Lic. Rainaudi, Laura DNI: 30.350.239; Lic. Casas, María Noelia DNI: 28.433.696; Lic. Pawluk, María DNI: 32.844.895; y Lic. Cascos Mendez, Ana Isabel DNI: 30.844.364** en calidad de colaboradores egresados: las funciones que desempeñarán serán las siguientes: control de asistencia; tutoría y monitoreo de los trabajos prácticos; asistencia y colaboración administrativa en la evaluación final; trabajo en aula con los alumnos; asistencia en la coordinación de actividades grupales; recepción de consultas; difusión de artículos afines a la temática del seminario. Las funciones de los colaboradores egresados se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

Artículo 5º: Establecer como materia correlativa la asignatura Psicopatología, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

Artículo 6º: Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: promedio de calificaciones obtenidas en materias correlativas; materias electivas aprobadas con orientación psicoanalítica, cantidad de materias aprobadas, estar cursando asignaturas electivas con orientación psicoanalítica.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **2353**

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Expte: 0058078/2015
Anexo Res.

2353

Seminario Electivo no Permanente
CONCEPTUALIZACIONES DE LO FEMENINO EN PSICOANÁLISIS

DOCENTE A CARGO: César Mazza

AÑO LECTIVO: 2016

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicopatología aprobada al momento de la inscripción

CUPO: 100 alumnos

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS:
promedio de calificaciones obtenidas en materias correlativas; materias electivas aprobadas con orientación psicoanalítica, cantidad de materias aprobadas, estar cursando asignaturas electivas con orientación psicoanalítica.

ABSTRACT

El Seminario propone al alumno el estudio crítico y reflexivo de los textos lacanianos. A través de la articulación y exploración bibliográfica se llevará a cabo un abordaje de las cuestiones inherentes a los conceptos de lo femenino en la trama de una cultura. Tales cuestiones que se desarrollaran conciernen al surgimiento de los movimientos feministas y a los debates de actualidad respecto de las diferentes posiciones sobre la definición de lo femenino.

El psicoanálisis es un método clínico para tratar el sufrimiento humano. Una clínica cuya validez se establece en lo particular del caso por caso. A su vez, es un método de investigación de los lazos sociales y del malestar en la civilización. El psicoanálisis no puede quedar al margen de los debates que convulsionan una cultura. Más específicamente de los movimientos que cuestionan el falocentrismo: los diferentes femeninos como los de "liberación sexual" y los estudios que se han desarrollado en los

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Expte: 0058078/2015
Anexo Res.

2353

últimos cuarenta años en torno a las mujeres, los gay, las lesbianas y, más recientemente, la llamada teoría queer.

FUNDAMENTACIÓN

La curricula obligatoria de la Licenciatura en Psicología prevé la formación en el área emergente denominada Problemática de género, este Seminario apunta a una profundización de los aportes del psicoanálisis lacaniano en la conceptualización de lo femenino. El Seminario propone al futuro profesional el estudio crítico y reflexivo de los textos lacanianos. A través de la articulación y exploración bibliográfica se llevará a cabo un abordaje de las cuestiones inherentes a los conceptos de lo femenino en la trama de una cultura. Tales cuestiones que se desarrollaran conciernen al surgimiento de los movimientos feministas y a los debates de actualidad respecto de las diferentes posiciones sobre la definición de lo femenino.

El psicoanálisis es un método clínico para tratar el sufrimiento humano. Una clínica cuya validez se establece en lo particular del caso por caso. A su vez, es un método de investigación de los lazos sociales y del malestar en la civilización. Una consecuencia de esta definición es que el psicoanálisis no puede quedar al margen de los debates que convulsionan una cultura. Más específicamente de los movimientos que cuestionan el falocentrismo: los diferentes femeninos como los de "liberación sexual" y los estudios que se han desarrollado en los últimos cuarenta años en torno a las mujeres, los gay, las lesbianas y, más recientemente, la llamada teoría queer.

Tanto Sigmund Freud como Jacques Lacan en el transcurso de sus épocas reabrieron la pregunta sobre la sexualidad sin llegar a la sutura del problema. Advertidos, entonces, que la cuestión de lo femenino excede tanto la representación como el devenir de la dialéctica, toda lectura dogmática de sus conceptualizaciones caerá en el derrotero de un binarismo de oposiciones, en una banalización del concepto.

Siendo consecuentes con esto último es de destacar que las unidades propuestas responden por una parte a un orden lineal y progresivo donde el alumno podrá seguir un



desarrollo diacrónico, periodizado en los textos de la enseñanza de Jacques Lacan sobre el tema. Pero al mismo tiempo, dicho progreso, está marcado por los impases o paradojas intrínsecas a estas cuestiones. Para ubicar tales puntos paradójales se tratará de localizar los interlocutores o el movimiento social con los que Jacques Lacan estuvo debatiendo en cada conceptualización.

Se puede diferenciar sexualidad, género y lógica de la sexuación. En la sexuación Lacan distingue dos posiciones frente al goce. Entonces, existe el goce fálico, también llamado goce de órgano del lado del macho, que se puede decir, que se deja representar por los significantes porque el falo es el significante primero, el significante impar. Con el falo se pueden contar historias, escribir ficciones. Si hay falo hay castración. Falo y castración van juntos y engendran historias, mitos, como el de Edipo. Pero también los fantasmas, el fantasma fundamental de cada neurótico está construido bajo la lógica del falo y la castración. Los fantasmas inconscientes tienen una significación fálica. Una mujer se vuelve deseable o rechazable, en fin, abordable, por estos atributos fálicos que se estructuran en el fantasma. Puta, madre, virgen, niña, cuna de oro, salida del fango, son condiciones de goce que impone el fantasma. Es decir que son formas de "ficcionalizar", de falicizar a la mujer.

Por otra parte, existe un costado que no guarda reciprocidad ni puede completar la égida fálica, es el espacio femenino. Se trata de un topos donde las mujeres ya sea tanto para los varones como para ellas mismas encarnan lo radicalmente *hétero*. Nada específica a la mujer, salvo su sexo. Vale decir que no hay significante que provenga del Otro capaz de nombrarla, las mujeres se autorizan de sí mismas.

De este Otro lado tenemos el goce del cuerpo. Postular que el goce del cuerpo no le dice nada al hombre significa que, desde una perspectiva fálica, la feminidad no da señales de nada. Que una mujer es enigmática porque no da señales de su goce ni de su deseo; porque no habla la lengua del deseo que es la lengua del falo. Lo femenino no habla la lengua del falo. Si el el cuerpo de una mujer entra en la dialéctica del deseo es sólo por


DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



medio de una función fantasmática que lo faliciza. Pero si queda recubierto por un fantasma es porque ya estamos del lado macho.

Lo pensemos punto por punto: decimos que lo único que especifica a lo femenino es su sexo, pero su sexo está por fuera de todo atributo significante, está fuera de todo juicio de atribución. Este es el punto fundamental de lo femenino. No se trata de una ausencia de falo, porque ahí donde concebimos esa ausencia ya habría una atribución fálica. "No tiene falo". Pero el sexo corporal de la mujer está por fuera de la dialéctica de la presencia/ ausencia del falo. No dice nada, es un silencio. Un silencio mudo no un silencio elocuente. El sexo corporal de la mujer es un silencio absoluto, es una ausencia radical de atributos. Es un real.

Pero ese real desnudo es imposible de soportar. Lo real se viste con ropajes significantes, con semblantes, que puede tener estructura narrativa, o poética, pero nunca está desnudo. Los fantasmas, los semblantes, los mitos, recubren un real. Vivir la feminidad como una "falta de" es ya una ficción, un fantasma. La falta, la deformidad, la desventaja... son elaboraciones simbólicas de la feminidad corporal que es un sexo silencioso e inenarrable.

Lo femenino se destaca por su carácter extranjero, no especular, refractario a un modelo de unificación de la imagen del cuerpo. La unificación de la imagen del cuerpo está regida por el patrón fálico. También la totalidad del grupo. En las comunidades o grupos que rige una lógica macho se puede unificar el cuerpo social o societario. Si la lógica femenina entra en juego no se puede armar un grupo, un cuerpo social homogéneo. Se abre una serie de particularidades sea cual sea. Lo femenino encarna "la eterna ironía de la comunidad" (G.W.F. Hegel) no se subyuga a ninguna representación general ni se confina a una imagen de segregación. A través de la historia esa ironía, lo que dispersa cualquier homogeneidad, fue tomada como fuerza de su inventiva para crear nuevos semblantes: la hetaira, la sufragista, la *salonnière*, etc. Así desde el relevo de estas figuras forjadas por otros discursos se localizará de que manera crearon con lo femenino un nuevo lazo.



OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno conozca las herramientas conceptuales principales del pensamiento de Jacques Lacan en relación a las reformulaciones que éste realiza respecto del problema de la diferencia de sexos y las posiciones sexuadas.
- Que el alumno adquiera el manejo de textos de Jacques Lacan relativos a las referencias de lo femenino establecidas en el último período de su enseñanza (1960-1974).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el alumno profundice la conceptualización de la diferencia sexual a partir de las modificaciones que realiza Lacan del concepto de falo.
- Que el alumno distinga el concepto de posición sexuada como diferentes modos de inscribirse en la función fálica.
- Que el alumno precise el valor clínico y conceptual de la formalización del teorema de la sexuación.
- Que el alumno reflexione sobre los problemas actuales de la clínica de la posición femenina y los avances que Jacques Lacan introduce a partir del concepto de sexuación.
- Que el alumno reconozca la categoría lacaniana de lo femenino que no se reduce ni al sexo anatómico ni al sistema de las identificaciones.

PROGRAMA ANALÍTICO - CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: El real del sexo: las clases paradójales

- La cuestión de la lógica de los atributos y la clausura clasificatoria: la biología como metalenguaje definitivo. El "error común" según Jacques Lacan.



- Los cuerpos hablan desarmando las clasificaciones: el síntoma histérico, misticismo masculino (San Juan de la Cruz), el transexual. El ser sexuado sólo se autoriza por sí mismo. El acceso a una posición sexuada a través del significante.
- Lo femenino instala un síntoma en la cultura permitiendo nuevas representaciones de la mujer: la hetaira, la bruja, las preciosas, la sufragista, la proletaria. Lo femenino produce un nuevo discurso: los feminismos. Freud hace hablar a las mujeres. Lo femenino destella lo real en el psicoanálisis.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Boria, A. (2009). La teoría. Perspectiva teórica. El contexto. Pequeña historia de la mujer. En *El discurso amoroso. Tensiones en torno a la condición femenina*. (1ª Ed.). Córdoba: Comunicarte.
- Lacan, J. (2012). La pequeña diferencia. En *El seminario de Jacques Lacan. Libro 19. ... O peor*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Leguil, F. (2003). El ser sexuado sólo se autoriza por sí mismo y por algunos otros. En *El caldero de la Escuela*, 91. Buenos Aires: Eol.
- Morel, G. (2002). El transexualismo y la clasificación sexual. En *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Musachi, G. (2001). 1. Freud y el contexto ibseniano. 2. Encuentros. En *Mujeres en movimiento. Eróticas de un siglo a otro*. (1ª Ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Perrot, M. (2009). II El cuerpo. III El alma. En *Mi historia de las mujeres*. (1ª Ed.). Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. En *Historia social N 9*.



- De Georges, P. (2010). Figuras de la feminidad. En *Colofón Boletín de la Federación de Bibliotecas de la Orientación Lacaniana, Feminidades*, 30.
- Barrancos, D. 3. Cecilia Grierson, o cuando la muerte ofrece más reconocimiento que la vida. 4. Julieta Lanteri o la tozudez por la inclusión. En *Inclusión/Exclusión Historia con mujeres*. Fondo de Cultura Económica.
- Gamba, S. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Gueguen P. G. (1998). Las mujeres y los síntomas: los casos de las posfreudianas. En *El síntoma charlatán*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.

UNIDAD 2: Antes de las fórmulas de la sexuación. De las formas a las fórmulas.

- El giro conceptual de los '60: el falo es el significante privilegiado del deseo. La función del falo como causa del deseo y como máscara de la no relación sexual.
- La definición de Jacques Lacan de la diferencia sexual a partir de los conceptos de amor y deseo. El planteo de la forma hombre y la forma mujer. Divergencia y convergencia entre amor y deseo. La girl phallus, el amor fetichista en el hombre y el amor erotómano en la mujer.
- La norma fálica y su binarismo: ser o tener el falo. Problematización de las salidas femeninas del lado del "tener" y del "ser": la esposa, la burguesa, la madre, la mujer fálica, la mujer con postizo; ser el falo, un ejemplo en Freud (la bella carnicera).
- Diferencia entre identificación y sexuación. Reformulación del concepto del falo. El pasaje de la conceptualización del falo como marca de la castración a la escritura de la función fálica en el teorema de la sexuación (Lacan, 1970). Las posiciones femenina y masculina como diferentes modos de inscribirse en la función fálica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:



Expte: 0058078/2015
Anexo Res.

2353

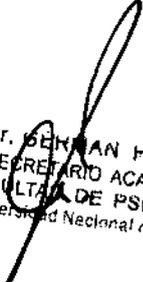
- Borges J. La secta del Fénix. En *Ficciones*. (55ª Ed.). Buenos Aires: Emecé.
- Lacan, J. Clase del 12-02-74. En *Seminario 21 Los nombres del padre*. Seminario inédito.
- Lacan, J. (1987). La significación del falo. En *Escritos 2*. (14ª Ed.). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Lacan, J. (1987). Ideas directivas para un congreso sobre la sexualidad femenina. En *Escritos 2*. (14ª Ed.). Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Miller J.-A. (2000) Los usos del lapso. En *El Caldero de la Escuela Nro. 76*. Buenos Aires: EOL.
- Miller J.-A. (2009). De mujeres y semblantes. *Conferencias Porteñas Tomo 2*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Lacan, J. (1987). Observación sobre el Informe de Daniel Lagache: "psicoanálisis y estructura de la personalidad. En *Escritos 2*. (14ª Ed.). Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Unidad 3: El teorema de la sexuación. La vía lógica

- Cuando la diferencia es pensada respecto de la relación del ser hablante al goce. Lacan lee a Aristóteles: el cuestionamiento de lo universal. Escritura de las fórmulas de la sexuación.
- Lectura de las fórmulas de la sexuación a partir de las diferentes formas de la negación. Lo real para el psicoanálisis: no hay la relación sexual, no hay complemento entre los sexos. La reformulación del concepto de castración.
- La invención lacaniana del No-todo: la negación del universal. Introducción de una discordia entre el domino fálico y lo que no lo es. Ruptura del binarismo.


DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



- La función de la contingencia: hacerse Otra para sí misma como tyché. Definición del goce suplementario y del Otro goce. El impases del falo: La frigidez y la impotencia masculina.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Lacan, J. (2009). II El hombre y la mujer. VIII El hombre y la mujer y la lógica. Un hombre y una mujer y el psicoanálisis. En *De un discurso que no fuera del semblante*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. Clase del 12-02-74. En *Seminario 21 Los nombres del padre*. Seminario inédito.
- Lacan J. (1974/1995). VII Una carta de almor. VIII El saber y la verdad. En *Seminario 20 Aún*. (3ª Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.
- Miller J. A. (2008). XIII Los seres sexuados. XIV Una repartición sexual. En *El par-tenaire síntoma*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Lacan, J. (2012). El atolondradicho. En *Otros escritos*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012). Televisión. En *Otros escritos*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. (1999). Del masoquismo femenino al empuje a la mujer. En *Posiciones femeninas del ser*. Buenos Aires: Tres Haches.

UNIDAD 4: Clínica de la sexualidad femenina no toda.

- Definición de lo femenino en el hombre y en la mujer. Lectura lacaniana de Apollinaire: cómo acceder al Otro goce. El caso de la homosexualidad femenina.
- Las mujeres están más próximas a lo real. Referencias de Lacan a las mujeres verdaderas: Medea, Ysé, Antígona y Madelaine. Las místicas: santa teresa, Marie de la trinité. Los semblantes y las mujeres.



- Del drama del amor a la comedia del encuentro. La comedia de los sexos: ser el objeto a para un hombre, el hombre como estrago.
- Problematización de las nuevas sexualidades: las sexualidades queer, las solteras. La violencia de género definido como el rechazo a lo femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Lacan, J. (1974/1995). VI Dios y el goce de la mujer. En *Seminario 20 Aún*. (3ª Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.
- Majhoub, L. (2013). Mujer entre mujeres. (En línea). En *Virtualia Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana*. Año 12. Disponible en: <http://virtualia.eol.org.ar/026/template.asp?Debates/Mujer-entre-mujeres.html>
- Miller, J. A. (2007) Marie de la Trinité. La mujer y el pudor. En *Quarto Revue de psychanalyse. Ecole de La Cause Freudienne*. ACF. Traducción de la cátedra. Belgique.
- Milner, J. C. (1999). Teoría de la tontería. En *Los nombres indistintos*. Buenos Aires: Manantial.
- Laurent, E. (2005). Ni Ganimedes, ni made in gay. En *Una práctica de la época. El psicoanálisis en lo contemporáneo*. Buenos Aires: Grama ediciones.
- Laurent, E. (1999). Nuevas normas de la homosexualidad. En *Freudiana 27*. Escuela Europea de psicoanálisis.
- Bibliografía optativa

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Apollinaire. (2009). *El encantador putrefacto. Las tetas de Tiresias*. Buenos Aires: Losada.
- Cocoz, V. *Variantes del querer en la superficie del gusto*.
- Balza, I. *Ética corporal y sexuación: Plasticidad y fluidez en el sujeto del postfeminismo*.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Expte: 0058078/2015
Anexo Res.

2353

El cursado teórico es de 3, 1/2 hs y de frecuencia semanal. Los prácticos obligatorios son individuales y se entregarán por escrito. Se confeccionará además una guía de criterios de presentación con el objeto de facilitar la realización de los mismos y agilizar la corrección. La devolución se hará en el horario del cursado.

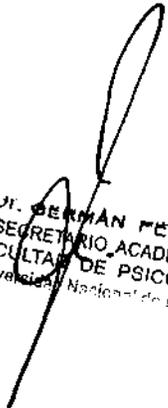
Modalidad de evaluación:

Los prácticos tienen el valor de una evaluación parcial, son individuales, escritos y con preguntas a desarrollar.

Se prevé una instancia recuperatoria de las mismas características para aquellos alumnos que tengan desaprobado un práctico.

Modalidad de cursado

La condición es de alumno promocional y se obtiene habiendo asistido al 80% de los teóricos y teniendo aprobados los 2 Prácticos obligatorios con un mínimo de 6 y un promedio de 7. Las condiciones para ser alumnos promocional se especifican en el Régimen de Alumnos vigente.


Dr. GERMAN FERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba